

A



PATRONATO DE BOMBEROS
DE LEÓN

09 ABR. 2019

10:58
RECIBIDA

León

cada vez mejor

GOBIERNO MUNICIPAL

León, Gto., 29 de Marzo del 2019

Oficio: CM/DESCI/231/2019

Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2018

C.P. José Luis Carpio Guzmán

Director General del Patronato de Bomberos de León

Presente.

En atención a su similar PBL/CM/DESCI/03032019 recibido el 19 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación trimestral de objetivos y metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

a. Con respecto a la eficacia,

- Para los indicadores donde manifiesta que no competen a la dependencia a su digno cargo, le comento: los indicadores 8502 y 8504 se encuentran cargados al programa presupuestario "*Disminución, atención y apoyo de siniestros de origen natural o provocados por el ser humano en el municipio*", y los indicadores 1092 y 10038 pertenecen al programa "*1.1.3.1 Programa de respuesta inmediata a emergencias*". Este órgano de control recomienda tenga a bien hacer una verificación completa a los programas presupuestarios e indicadores dentro del Sistema de Presupuestación basada en Resultados (SISPbR) de su dirección, a fin de identificar los indicadores no reportados.
- Respecto a los indicadores que no presentaron avance y cuya corresponsabilidad recae en la Dirección General de Obra Pública, se recomienda emprender acciones que garanticen que los responsables de la captura reporten el avance correspondiente.

b. Con respecto a la economía, En lo que respecta al recurso de origen municipal, que no fue ejercido en el 2018, no existe observación ya que el mismo fue refrendado por el H. Ayuntamiento para su ejercicio en el presente año fiscal.

c. Con respecto al aspecto susceptible de mejora 3, nos damos por enterados de la situación, recomendando enviar de igual manera los reportes trimestrales de metas y resultados a los siguientes correos: josue.hernandez@leon.gob.mx y luis.lucio@leon.gob.mx.

No omito comentar que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

MMS/JHA/LGLV

Página 1 de 2

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000

Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418

www.leon.gob.mx

León

cada vez mejor

GOBIERNO MUNICIPAL

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

**“El trabajo todo lo vence”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”**


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.

C.c.p. Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

MMS/JHA/LGLV

Página 2 de 2

**Contraloría
Municipal**

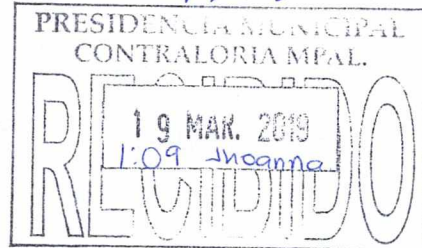
Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx



PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN GTO.

APOLO 309-A COL. OBRERA C.P. 37340 LEÓN, GTO.

TELS. 717-59-16, 773-64-68, 773-64-53 Y 773-81-24



PBL/CM/DESCI/03032019

León, Guanajuato a 15 de Marzo del 2019.

ASUNTO: Respuesta al oficio no. **CM/DESCI/113/2019**

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL.
PRESENTE.

Reciba un cordial saludo, por medio del presente y en respuesta a las observaciones de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de los Objetivos y Metas le comento lo siguiente.

Observación 1:

El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 50% respecto a lo programado; particularmente, existen cuatro (4) indicadores que presentan un avance inferior al cien por ciento, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

En respuesta a esta observación, le comentamos referente a los indicadores mencionados con los ID:

8502 NUMERO DE SOLITUD DE EMERGENCIAS ATENDIDAS

8504 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES EN EL AÑO/ TOTAL DE CAPACITACIONES

1082 AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN METROPOLITANA #9 DE BOMBEROS

10038 PORCENTAJE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS CIUDADANAS

Le comento no tenemos asignados los ID mencionados anteriormente ya que no competen a esta dependencia; a excepción del ID1082 del cual la Dirección General



PATRONATO DE BOMBEROS DE LEON GTO.

APOLO 309-A COL. OBRERA C.P. 37340 LEÓN, GTO.

TELS. 717-59-16, 773-64-68, 773-64-53 Y 773-81-24

de Obra Pública son los que gestionan y nosotros damos el seguimiento del avance que ellos nos reportan.

Respecto a los ID 8504 Y 10038 si bien el texto es similar a los que manejamos; los números de ID que reportamos son los siguientes:

Adjunto la evidencia de los IDs que reportamos dentro del SISPR.

4224

RESUMEN NARRATIVO 4224 COMPONENTES

Resumen Narrativo % R.M.P. Fec. Creación

ATENDER EL MAYOR NUMERO DE LAS LLAMADAS DE AUXILIO REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA PARA COMBATIR SINIESTROS 101.00 09/05/18

INDICADORES

INDICADORES	8966	U. Medida	Porcentual	4224	% ERROR DE I.M.C.O. = 201.00
Detalle	Ficha	Indicador		%I.M.C.O.	META
		PORCENTAJE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS CIUDADANAS		100.00	100.00

METAS

META PROGRAMADA	7583	TOTAL	30,549.00									
AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ARB.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
2018	6,400.00	2,200.00	2,200.00	2,100.00	1,700.00	1,800.00	1,600.00	1,600.00	4,300.00	2,600.00	3,000.00	1,850.00

INDICADORES 8967 U. Medida Porcentual 4224 % ERROR DE I.M.C.O. = 201.00

Detalle	Ficha	Indicador		%I.M.C.O.	META
		PORCENTAJE DE CAPACITACIONES BRINDADAS AL EMPRESARIO Y AL CIUDADANO		101.00	101.00

METAS

META PROGRAMADA	7584	TOTAL	390.00									
AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ARB.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
2018	19.00	37.00	31.00	36.00	40.00	28.00	55.00	42.00	30.00	26.00	24.00	22.00

ACTIVIDADES DE COMPONENTE

Observación 2: El ente evaluado presenta un 93% de recursos ejercidos respecto al presupuesto programado para el cuarto trimestre del 2018, particularmente un

(A)



PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN GTO.

APOLO 309-A COL. OBRERA C.P. 37340 LEÓN, GTO.

TELS. 717-59-16, 773-64-68, 773-64-53 Y 773-81-24

subejercicio correspondiente a inversión para el programa "AMPLIACIONES Y ESCALATORIAS".

En efecto, este avance se encuentra en este porcentaje debido a que la Dirección General de Obra Pública ha contratado diferentes constructoras de acuerdo a las etapas de ejecución de la misma.

Observación 3: Al momento de realizar la evaluación, no se contaba con la información trimestral que el ente debe proporcionar a este órgano de Control, de conformidad a lo señalado en el oficio CM/DESCI/374/2018 de fecha de abril del 2018.

De donde se señalan el siguiente Aspecto Susceptible de Mejora:

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100 %.

Se trabaja en coordinación con La Dirección de Obra Pública quien es la que se encarga de gestionar el proyecto y nuestra participación es solo para dar el seguimiento al proyecto, más sin embargo nos comprometemos a dar un seguimiento continuo para alcanzar las metas en este 2019.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido.

De acuerdo al avance reportado por la Dirección General de Obra Pública, a esa fecha aún no se requería ejercer ese recurso, pero este importe ya fue refrendado para que se ejecute en el primer semestre del año en curso.

Aspecto Susceptible de Mejora 3: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha reportado la información a este órgano de control, y realizar las acciones correspondientes para corregir tal situación.



PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN GTO.

APOLO 309-A COL. OBRERA C.P. 37340 LEÓN, GTO.

TELS. 717-59-16, 773-64-68, 773-64-53 Y 773-81-24

Respecto a la Observación 3, le comento que nos comprometemos a reportar la información solicitada en forma oportuna y de acuerdo a lo requerido por este Órgano de Control.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

"Ellos no te conocen pero darían la vida por ti".

ATENTAMENTE

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



C.P. José Luis Carpio Guzmán

DIRECTOR GENERAL
GENERAL

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes – Director de Evaluación del Sistema de Control Interno . Para Seguimiento

C.c.p Archivo